



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

El IESS CERTIFICA que revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) PINCAY SANCAN DAVID RICHARD, representante legal de la empresa UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO con RUC Nro. 0968533430001 y dirección MILAGRO: KM 1.5 AV. PRINCIPAL VIA AL KM 26, NO registra obligaciones patronales en mora.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara que, si existieran obligaciones pendientes no determinadas a la fecha, esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de éste certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

Héctor Mosquera Alcocer
Director Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera



Emitido el 05 de agosto de 2015

Validez del certificado: 30 días



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

El IESS CERTIFICA que revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) PINCAY SANCAN DAVID RICHARD, representante legal de la empresa UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO con RUC Nro. 0968533430001 y dirección MILAGRO: KM 1.5 AV. PRINCIPAL VIA AL KM 26, NO registra obligaciones patronales en mora.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara que, si existieran obligaciones pendientes no determinadas a la fecha, esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de éste certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

Héctor Mosquera Alcocer
Director Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera



Emitido el 30 de marzo de 2016

Validez del certificado: 30 días